

ESCRITURA PVBLICA,

N.º 6.

Y TESTIMONIO

AVTENTICO DE LAS GLORIAS DE MARIA Santissima en su Assumpcion, celebrada con rasgos de deuocion, y lineas de piedad de las ardientes plumas de los Escriuanos de el numero de la Nobilissima ciudad de Granada, en obsequio, y culto de la Milagrosa Imagen de la Antigua, Lunes diez y seys de Agosto, en presencia del Ilustrissimo, y Reuerendissimo señor don Joseph de Argayz, Arçobispo de Granada, con asistencia de su nobilissimo Dean, y Cabildo.

DIXOLA.

EL MVY R. P. M. Fr. PEDRO BRAVO, TEOLOGO DEL Eminentissimo señor Cardenal Ottobono, y Ministro Prouincial del Orden de la Santissima Trinidad de Redentores Calçados en la Prouincia de Andaluzia.

DIOLA A LA ESTAMPA.

DON IVAN FRANCISCO TAVR Y CASTILLEJO, ESCRIVANO del numero, y mayordomo de la ilustre Hermandad de escriuanos a quien lo dedica.

(*** ***)

Con licencia, en Granada, en la Imprenta Real de Francisco Sanchez, en frente del Hospital de Corpus Christi. Año de 1666.

TESTIMONIO

Yo, el Sr. D. [Nombre], Jefe de la Oficina de [Cargo], certifico que el Sr. [Nombre] ha desempeñado el cargo de [Cargo] durante el tiempo que se indica en el presente documento. Durante su gestión, ha cumplido con sus deberes y ha sido fiel a los intereses de la institución. Este testimonio se otorga en virtud de lo que me ha sido comunicado por el Sr. [Nombre] y de los datos que he podido verificar en los archivos de esta oficina.

En fe de lo cual, se expide el presente testimonio en la ciudad de [Ciudad], a los [Días] de [Mes] de [Año].

Yo, el Sr. [Nombre], Jefe de la Oficina de [Cargo], certifico que el Sr. [Nombre] ha desempeñado el cargo de [Cargo] durante el tiempo que se indica en el presente documento. Durante su gestión, ha cumplido con sus deberes y ha sido fiel a los intereses de la institución. Este testimonio se otorga en virtud de lo que me ha sido comunicado por el Sr. [Nombre] y de los datos que he podido verificar en los archivos de esta oficina.

En fe de lo cual, se expide el presente testimonio en la ciudad de [Ciudad], a los [Días] de [Mes] de [Año].

Yo, el Sr. [Nombre], Jefe de la Oficina de [Cargo], certifico que el Sr. [Nombre] ha desempeñado el cargo de [Cargo] durante el tiempo que se indica en el presente documento. Durante su gestión, ha cumplido con sus deberes y ha sido fiel a los intereses de la institución. Este testimonio se otorga en virtud de lo que me ha sido comunicado por el Sr. [Nombre] y de los datos que he podido verificar en los archivos de esta oficina.

Yo, el Sr. [Nombre], Jefe de la Oficina de [Cargo], certifico que el Sr. [Nombre] ha desempeñado el cargo de [Cargo] durante el tiempo que se indica en el presente documento. Durante su gestión, ha cumplido con sus deberes y ha sido fiel a los intereses de la institución. Este testimonio se otorga en virtud de lo que me ha sido comunicado por el Sr. [Nombre] y de los datos que he podido verificar en los archivos de esta oficina.

APROVACION DEL DOCTOR DON
Joseph Nañez de la Puerta, Canonigo Magistral de
la Santa Iglesia de Granada, Catedrático de
Prima de esta Imperial Univer-
sidad.

POR comission del señor Doctor don Geronimo de Prado Veraftigui, Canonigo de esta S. Iglesia, Prouisor, y Vicario general de este Arçobispado. He visto el Sermon que en la fiesta que la piadosa, y deuota Hermandad de los escriuanos del numero de esta ciudad, cõsagrò a la Gloriosa Assumpcion de Nuestra Señora, en la milagrosa Imagen de la Antigua. Predicò el muy Reuerendo P. M. Fr. Pedro Brabo, Prouincial de esta Prouincia de Andaluzia de Trinitarios Calçados, a quiẽ venero por Maestro grande, assi en el pulpito, como en la Catedra, y nada le sobra para que se de a la estampa, si no mi aprouacion, pues quando no huiera sido tan vniuersal la detodo el graue, docto, y numeroso auditorio q̃ le asistiò, bastaua la que el nombre, y credito de su Autor le da, que es la mas segura, como la mas a justada, pues no ay linca en este papel que no sea vn panegirico que su pluma le compone: pues como dixo Plinio el menor, *omnia dixi cum virum dixi*, la noticia del dueño basta para el credito de la obra, y con facilidad dexara correr la pluma a impulsos de mi afecto, en alabança de obra tan perfecta, si no remiera agrauarla, diciendo poco,

aun-

abunque me dilatará mucho, con el mesmo gusto que oy
esta Sagrada Oracion la abuelto atender su cuidado en
el papel, y hallo que eferica no le haze falta la vida, y alma
que le dió su Orador a el predicarla, está compuesta
de las calidades que pide Quintiliano, *nobis autem pri-
ma sit virtus perspicuitatis, propria verba, rectus ordo,
non in longum dilatata conclusio, nil neque desit super-
fluat, ita Sermo, & doctus probabilis, & plenus imperitis
erit.*

Formó su Autor vna ajustada idea a las circūstancias
todas de la Solemnidad, con claro ingenio, prosiguióla
con afectado estilo, ilustra con singulares discursos, y
solidas puevas, sin ajustar escabrosidad, ni en la inter-
pretacion de los textos Sagrados, ni en la inteligencia de
los Santos, ni en la colocacion de las voces; riesgo en
que se suele caer en asuntos extraordinarios. Finalmen-
te, siendo algunos puntos que se tocan mas de la Cate-
dra, que del pulpito, con tanta claridad están discurredos
que los mas ignorantes se harán de ellos capaces, veala el
buen gusto, y yo quedaré libre de la calumnia de lison-
gero, y agradaos todos los bien entēdidos, que no pue-
de dexar de ser aplaudida con pluralidad la que es tan sin-
gular en los vitulos de la estimacion.

Confieso que es breue la obra, pero en ella se descu-
bre lo noticioso de su Autor, así en letras humanas, co-
mo Diuinas; pues como enseñó Ruperto: *Rarua res
magnarū rerū testimonia esse possunt, & sui*; en breue mapa se

se suele dibuxar la grandeza de todo el Orbe, como no-
 tò Anfonio: *Qui terrarum Orbem vnus tabula cubito*
circumscribit, aliquanto detrimento magnitudinis,
nullo dispenaso veritatis. Y no es menos admirable el
 mar si se considera reduzido a pequeño cauce, que si se
 mira esplayado en dilatados golfos, aqui se pueden ad-
 vertir reduzidos a breues lineas, copia grãde de concep-
 tos de erudicion de noticias, y assi fiento, q̄ se deue dar
 a la estampa esta obra para la enseñanza de los que quie-
 ren emplearse en esta Sagrada profesion, para lisongear
 a lo decente el gusto de los entendidos, para mouer a la
 deuocion de MARIA Santissima la voluntad de todos
 los Fieles, Granada veynte y cinco de Agosto de 1666.

Doct̄or D. Joseph Vazquez
de la Puerta.

LICENCIA

NOS el Doctor don Geronimo de Prado Verastigui, Canonigo en esta S. Iglesia, Prouisor, y Vicario general de este Arçobispado, por el Ilustrissimo señor don Joseph de Argayz, Arçobispo del dicho Arçobispado, del Consejo de su Magestad, mi señor, &c. Damos licencia en forma, para que se pueda imprimir, y imprima el Sermo que predicó el M. R. P. M. Fr. Pedro Bravo, Provincial del Orden de la Santissima Trinidad, en la fiesta que celebró la Hermandad de los escriuanos del numero, y Provincia de esta ciudad, a la Assumpcion de Nuestra Señora, en la Capilla de N. S. de la Antigua, que está en la Iglesia mayor de esta ciudad, este presente año, atento por la aprouacion de el señor Doctor don Joseph Vazquez, Canonigo Magistral de dicha Santa Iglesia, consta no ay cola que lo impida. Dado en Granada a veynte y seys de Agosto de 1666. años.

Por mandado del señor Prouisor,

Luis de Buentalante, Notario.

A LA ILVSTRE HERMANDAD DE LOS
escriuanos de la ciudad de Granada, a cuya piedad, y deu-
ociõ los Catolicos Reyes dõ Fernando, y doña Ysa-
bel encargaron la solemnidad, y fiestas de N.
Señora de la Antigua.

DON IVAN FRANCISCO TAFUR,
*escriuano publico dedica este Sermon, predicado
en la fiesta que hizo siendo mayor-
domo.*



VANDO los pasos que ha dado la folicitud
afectuosa de mi deuocion, pretendiendo
luzir con magestuosa pompa la solemnidad
que a las Glorias de MARIA en su As-
sumpcion celebra la Hermandad de escri-
uanos, siẽpre grande, no ayan sido bastantes a igualar los
luzidos de sãpeños de mis antecessores, los imitarasolo en
consagrar a V. mercedes este Sermon, cuyo original a
instancias mias alcançẽ de su Autor; y si la fatiga conti-
nua de el arroyo, es caminar cuydadoso hasta ofrecer al
mar sus corrientes, porque se mienten en el lugar donde se
juntan las demas aguas, es preciso de svelo de mi aten-
cion dedicara V. mercedes el traslado de esta Oracion,
porque siendo escriuanos del numero, y el Sermon vna
escritura tan bien ordenada de la mano, y pluma de vn
escriuano tan a lo Diuino, se coloque en el registro don-
de

A LA ILVSTRE HERMANDAD DE LOS
escriuanos de la ciudad de Granada, a cuya piedad, y deu-
ociõ los Catolicos Reyes dõ Fernando, y doña Ysa-
bel encargaron la solemnidad, y fiestas de N.
Señora de la Antigua.

DON IVAN FRANCISCO TAFUR,
*escriuano publico dedica este Sermon, predicado
en la fiesta que hizo siendo mayor-
domo.*

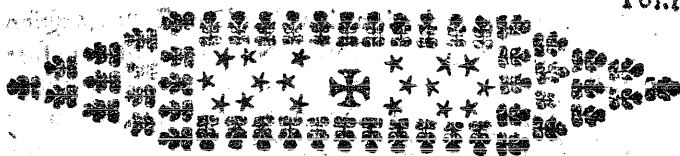


VANDO los pasos que ha dado la folicitud
afectuosa de mi deuocion, pretendiendo
luzir con magestuosa pompa la solemnidad
que a las Glorias de MARIA en su As-
sumpcion celebra la Hermandad de escri-
uanos, siẽpre grande, no ayan sido bastantes a igualar los
luzidos de sepeños de mis antecessores, los imitarasolo en
consagrar a V. mercedes este Sermon, cuyo original a
instancias mias alcançẽ de su Autor; y si la fatiga conti-
nua de el arroyo, es caminar cuydadoso hasta ofrecer al
mar sus corrientes, porque se mienten en el lugar donde se
juntan las demas aguas, es preciso de svelo de mi aten-
cion dedicara V. mercedes el traslado de esta Oracion,
porque siendo escriuanos del numero, y el Sermon vna
escritura tan bien ordenada de la mano, y pluma de vn
escriuano tan a lo Diuino, se coloque en el registro don-
de

de están las de mas que se hazen a lo humano, q̄será muy buena nota, pues por notable dió suspension a la admiracion del docto, palmo al discreto, y gustoso rato al ingenioso. **monitos** que me empeñaron a darle a la stampa, porque fuera culpable auaricia que vna escritura a quien tanto celebraron los presentes, no se trasladará para aclamacion a los distantes, y perpetuadad a los siglos venideros. **Recibíala V. mercedes**, que aunque por ser yo quien la ofrece pudiera tener visos de cortedad, el dones tan grande que excede a lo mas que se puede entender mi deseo, y queda mi voluntad esta vez desvanecida en servir a V. mercedes con joya de tan peregrina hechura, y mis afectos mas encendidos en la deuocion de Nuestra Soberana Imagen, viendola en esta Oracion tan decente, y gloriosamente celebrada. **interceda MARIA Santissima su Original**, pidiendo a Nuestro Señor mucha salud, y toda prosperidad, y fervorosos aumentos en la deuocion de V. mercedes.

B. L. M. D. V. mercedes.

D. Juan Francisco Tafur, y Castillejo



SALVTACION.

*Intrauit Iesus in quoddam Castellum, et mulier
quadam Martha nomine excepit illum in do-
mum suam. S. Luc. cap. 10.*



ELEBRA esta generosa Hermandad de Se-
cretarios del numero de esta ciudad ilus-
tre los triunfos, y glorias de MARIA Sã-
tissima, quando sube a Coronarse de res-
plandor en el Cielo en su milagrosa Ima-
gen de la Antigua; a quien reconoce los
triunfos de esta tierra, y conquista de es-
te floridissimo, y nobilissimo Reyno;

por traerla en su
Exercito los invictos Reyes Catolicos; añadiendo a su deu-
ocion el empeño de encomendar esta Imagen a tan luzidas
plumas, para que saquen a luz sus glorias, ò buelen mari-
posas amantes de la hermosa luz de MARIA hasta arder la
deuocion en sus puros resplendores.

Muchos años deseò España la conquista de este Reyno,
de cuyos Moros recibia continuos daños: muchas vezes
tambien desearon los Israelitas la conquista del Reyno de
Gabaà, de cuyos habitantes recibia muchas afrentas. No
se conquistò este Reyno hasta traer en su Exercito esta mi-

A

lagro-

la grola Imagen de la Antigua los Catholicos Reyes, a quien Dios tuvo reservada esta victoria. No se conquistò el for-
 rissimo Reyno de Gabaà hasta traer los Israelitas en su Exer-
 cito el Arca antigua del Testamento, que era Imagen de
 MARIA, *Ibi unimerat Arca federis Domini. Per Arcam, quid
 nisi Bestiam MARIA M dixerimus*, dize S. Ambrosio, con el
 resto de los doctos. Pusieron los Israelitas en el Templo el
 Arca victoriosa, como los Reyes pusieron en el Templo es-
 ta Imagen del Antigua. Celebrase el Arca con siete luzes,
 que significan los afectos de los fieles que celebran a MA-
 RIA. *Candelabrum stabit cum lucernis suis coram Arca Testimonij.*
 Luzian las antorchas sobre seys plumas de oro que salian
 con hermoso concierto del asta de vn candelero, que repre-
 senta el cuerpo de la Iglesia, sobre la qual luzia la mayor
 antorcha, que es Christo, viuo farol de los Cielos; de don-
 de salian incorporadas tan ricas plumas, cada vna con su
 antorcha, para darle el culto de luzes, y resplandores al
 Arca: *Sex calami egredientes de lateribus (scilicet candelabri) tres
 ex uno latere, & tres ex altero.* Y si en mystico sentido, como
 dize el Venarable Beda en la glosa, Christo es este cande-
 lero de oro, sobre cuya extremidad luce la deidad como
 antorcha, para la gloria del Arca, que es MARIA, y no ay
 mas gloria que la luz de la Deidad: *Candelabrum Christus est,
 in quo natura humanitatis fulsit lumine Deitatis.* Si el cuerpo de
 este candelero es la Iglesia, como dize el mismo Beda, *basti-
 lo enim Ecclesia est, quae est corpus eius*, Si las plumas de oro con
 los remares de luzes son los hijos de la Iglesia, que hazièn-
 do vn cuerpo con ella, sobrefalen con la riqueza del oro, y
 de las antorchas, luzes, y fucgosa dar el culto, y fiesta, ho-
 nores, y resplandores al Arca, como dize el mismo Beda,
 siguiendo toda via el sentido mystico: *Calami sunt etiam Ec-
 clesia*

Judicium
 20 S. Ambr.
 Serm. 2

Exod. 39.

Exod. 25.

Beda homil.
 6 in Ezechiel
 in glos. ord.
 exod. 25.

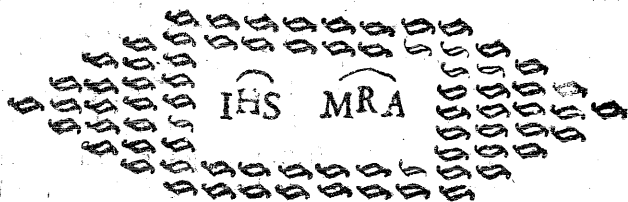
Beda ibidem,
 III. D.

*est afflij, qui dicente Propheta, cantate Dominum canticum no-
 um obtemperantes resonat in laudibus Domini* Porque no se-
 ra buena al- goria que tan luzidos hijos de la Iglesia, re-
 presentados en plumas, que estan de fiesta, *qui resonat in
 laudibus*, que emplean todo su luzimiento en el Arca, que
 es Maria, *cum lucernis suis coram Arca*, sean estas dichasas
 plumas, *de auro mundissimo*, por la pureza de su fee, de oro
 riquissimo por la riqueza de la fiesta, que vnidos a tan
 illustre Iglesia, de puen son dichosos hijos, en dia que el
 Hijo de Dios emplea los resplandores de su Deidad en
 Maria, arden, y luzen fervorosamente deuotos en el festi-
 uo culto de esta Imagen triunfante de Maria, como los
 Isiaelitas por disposicion de Dios fiauau de aquellas do-
 radas plumas las antorchas, el luzimiento, y fiesta de la Ar-
 ca victoriosa, *candelabrum stabit cum lucernis suis coram Arca
 testimonij*. Digase, pues, que aquella fiesta fue vna sombra
 desta fiesta con todas sus circuntancias, pero no com-
 pite con las glorias de esta fiesta, pues como notò el eru-
 dito Baptista Masculo, no se atreuiò toda la antigue-
 dad a competir en luzes con esta fiesta de la Assumpcion
 de Maria, y pudiera añadir, que no se atreuiò a competir
 Antigüedad con Antigüedad, fiesta alguna de las anti-
 guas, con esta fiesta que oy consagra la deuocion, y la gra-
 titud a esta Imagen de la Antigua: *Non est causa vetustas in
 contentione venire de Gloria cum magnitudine, atque prestan-
 tia eius prodigij, quo magna Dei Mater delusa morte euecta in
 Caelum est*. En dia, pues, tan festiuo para el mundo, y tan ale-
 gre para el Cielo no pueden faltat sus fauores en la tier-
 ra, y mas que para pedirlos al Eterno Padre nos enseñò
 Iesu Christo a reuenerle de que estava en los Cielos;

*Ioann. Bap.
 Mascul facti
 August. die
 15.*

*Raulin. sermò
 6. de Assump.*

mo podámosoy representarle a Maria, que *est in Gallis*,
 que pues está en la Gloria nos dè la gracia. AVE MA-
 RIA.



*Intrauit Iesus in quoddam Castellum, & qua-
 dam mulier Martha nomine excepit illum in
 domum suam. S. Luc. cap. 10.*



A Imagen, y Simbolo mas proprio de
 la Antiguedad (Ilustrissimo, y Rene-
 rendissimo señor) dize Pietro Vale-
 riano, que es vna escritura, porque
 guarda en su volumen las hazañasmas
 antiguas que se perdieran en la me-
 moria, y assi para pintar la antigue-

dad los Geniles no hallauan Gerolífico mas proprio que
 pintar vna escritura. *Descrip. sfolia codicillij, vel liber, qua-
 modorum que compaginatus obfigatus et antiquitatis byeregli-
 phicantij: perhibetur.* Y siendo la Imagen de la Antigue-
 dad vna escritura, siendo la Imagen que celebramos de
 de la Antigua, y quien la celebra Escriuianos, me em-
 peño en vn extraño pensar, y es que toda la ficita de oy no
 es mas

*Pier. Valer.
 lib. 48. fol.
 352 vrb.
 Antiquitas.*

es mas que celebrar con tanta solemnidad, y numero ³ de
Escriuanos vna escritura antigua de obligacion, y contra
to que hizo Dios con los hombres de remediarnos en
nuestras necesidades.

Esta escritura es Maria, Señora Nuestra, a quien cele-
bramos.

Lo que contiene esta escritura es el Verbo Eterno, q̄
es la palabra de Dios escrita en Maria.

La fecha desta escritura es la Antigüedad.

El sello Real conque se signa es la Deidad impressa
en lineas de gracia, y luzes de Gloria.

De lo que trata esta escritura es del pacto, y contrato
de Dios con los hombres para nuestros beneficios.

Toda esta escritura Original, que es Maria Santissima
en cuerpo, y Alma, la arrancò, y se la lleuò el Cielo de el
registro de la tierra el dia de su gloriosa Assúpciõ, y para
que nos quedasse titulo con que pedir en la tierra, como
nos lleuò la escritura Original nos dexò esta copia, y tras-
lado fiel de esta Imagen que celebramos, que tiene el
mismo nombre, y fecha de Antigua, autorizada todos los
años de tantos Secretarios ñe dignos dando en cada
fiesta vn testimonio autentico al mundo, para que sepan,
quantos esta fiesta solemne vieren, como esta escritura
para en su poder, a su cuydado, y en su registro, y para
que los que tuieren necesidad se valgan de esta copia
de Maria, como si tuvieran su original, para pedir, ò ex-
cutar a Dios para su remedio.

Lo primero, que Maria Santissima es la escritura que
contiene el Verbo Eterno, lo dixo su deuoto S. German.

*Salua totius propheta clarissimum supplementum summa Dini- S. Graco de
vitus Nativit. Vir.*

nius inspirata veritas scriptura in qua scriptus Deus. & Verbum per diem legitur.

Damaso. oration. 1. de dormit. Virg.

Guerr. serm. 2. de Anon.

Galatin. lib. 7. cap. 2.

Lo segundo, que esta escritura tiene la fecha muy Antigua, dixo el Damasceno. *Hac ab antiquis generationibus fuit electa.*

Lo tercero, que esta escritura tiene el Real signo de la Deidad, lo dixo el Abad Guerrico. *Si Verbo Dei apta est, non modo clausa, sed signata est.*

Lo quarto, que es el pacto, y contrato para nuestros beneficios, dixo con ponderacion Galatino. *Nisi pactum cretum esset id est, nisi amore mei Iesu, & Maria, dii, & nativum reges Caele, & terra non possuissent, id est, minime mundum creassent.*

En lo primero, que contiene la escritura, que es el Verbo, consisten las glorias que tiene Maria Santissima en el Cielo para si.

En lo segundo, que es la fecha de Antiguedad, consisten las glorias que tiene en el Cielo Maria para su Hijo.

En lo tercero, que es el signo de la Deidad, consisten las glorias que tiene Maria en el Cielo para los Angeles, y demas Espiritus Celestiales.

En lo quarto, que es el contrato, y obligacion de la escritura, consisten las glorias que tiene Maria en el Cielo para el favor de los hombres.

Esta es toda la escritura en membrete para hazer mas capaz el Pueblo. Vamosla agora leyendo expressamente, punto por punto, y clausula por clausula.

Lo primero, es MARIA Santissima escritura que contiene el Verbo Eterno, como dixo dixo san German,

4

German, y en esto consisten las superiores glorias que pa-
ra su eterna felicidad goza subiendo a los Cielos.

El Evangelio es norte, y prueba desta verdad. *Intrauit
Iesus in quoddam Castellum*, dize san Lucas, que entrò Iesus en
una villa, ò Castillo, y alli se hospedò en el Palacio me-
jor, que era la casa de Marta, cuya hermana era MARIA.

Et mulier quaedam Martha nomine excepit illum in domum suam.

Que tiene que ver este Evangelio con la fiesta de este dia
pregunta con admiracion san Bernardo? *Us quid enim hodie*
in Ecclesijs Christi Evangelica lectio recitatur, in qua mulier be-
medicita in malieribus excepisse intelligitur Salvatorem? La en-
trada de Christo Señor Nostro en el Castillo significa la
entrada de el Verbo Eterno en las entrañas purísimas
de MARIA en su Encarnaciõ. La fiesta de oy es la Assump-
cion de MARIA Santísima en Cuerpo, y Alma a los Cie-
los. La encarnacion fue la entrada de Dios en la casa de
MARIA. La Assumpcion fue la entrada de Maria en la ca-
sa de Dios, pues como se canta en la Iglesia en el Evangelio
al reves de la entrada de Iesus, *intrauit Iesus*, siendo la fi-
esta de la entrada de MARIA? parece difícil, pero con la
respuesta de Bernardo quedará fácil. *Credo ut hoc, quam ce-*
lebramus ex illa susceptione aliquatenus estimetur, imò & iuxta
illius inestimabilem gloriam inestimabilis cognoscatur, & ista.
Y poco despues, *Christi generationem, & MARIE Assump-*
tionem quis enarrabit? Quantum enim gratia in terris adepta est
praeceteris, tantum, & in Caelis optinet gloria singularis. Es vez-
dad que celebramos la Assumpcion gloriosa de MARIA,
pero esta se deve explicar, y medir igualmente con la En-
carnacion del Verbo, porque aunque la Encarnacion se
obrò en la tierra, y la Assumpcion en el Cielo, tienen ran-

S. Bernardus
serm. 6. de As-
sumpt.

ta igualdad estos misterios en el modo con que se obraron; que si el modo de obrarse la Encarnacion fue entrar Dios en la tierra en la casa de MARIA llenandola de gracia, el modo, y grandeza de la Assumpcion, fue entrar Dios en el Cielo en MARIA llenandola de Gloria, con que la fiesta de oy no es la entrada de MARIA en la Gloria, sino al contrario, la entrada es de Dios, y de su Gloria en MARIA, y assi la Iglesia canta muy bien su Evangelio en la fiesta de oy, que *intravit Iesus, que non intravit MARIA.*

Hierim. 31.

Nouum faciet Dominus super terram, dize Geremias, *famina circumdabit eorum.* Vna cosa estraña, y nueva ha de obrar Dios sobre la tierra, que vna Muger ceñirá, y comprenderá en su capacidad vn Varon. Este lugar se entien- de comunmente de la Encarnacion del Verbo, quando la Virgen Santissima le concibió, y comprendió físicamente en la Casa, y Claustro puro de las Estrañas. Mas el Abad Guerriero lo entienda igualmente de la Assumpcion de MARIA, y aun parece lo colige del texto que ayuda mas a esta inteligencia, pues no dize, *circumdabit Infantem,* sino, *virum,* ni dize, *in terra,* sino, *super terram,* y parece lo explica de ambos misterios equiparandolos por la igualdad del hospedage de MARIA en la Assumpcion, y en la Encarnacion, pues en ambos entra el Divino Huesped, assi en el Cielo, como en la tierra, a hospedarse, y encerrarse gustoso en el Claustro Virginal de Maria, y si es grandissima nouedad que MARIA Santissima comprenda a IESVS en la tierra quando niño, oy es mas nouedad que le ceñia, y comprenda en el Cielo, quando mas Glorioso, y quando Grande. *Circumdabit eorum, et Maiestatem Reg-*

Guerri. serm. 1. de Assumpt.

nantis

dicitur (dize Guericco) *eo facilius, quo familiarius in de conser-*
uent, & specialius pro carere incomprehensibilem comprehen-
das, continuiffe parvulam in gremio continet inmensum in ani-
mo. Tuo a Dios Niño en el vientre, y tiene a Dios inmen-
 so en el ánimo, comprehendióle lleno de gracia, y le com-
 prende lleno de Gloria, porque le recibe en el Cielo
 lleno de Gloria, como lo recibe en la tierra lleno de gra-
 cia. Punto aqui que tiene tanta dificultad esta entrada de
 Dios en la Casa de Maria aun en la tierra, que dixo Criso-
 logo que era el pasmo de los Angeles: *Stupet Angelus to-*
tum Deum venire intra Virginalis Vteri Angustias, cui tota fi-
gura angusta est creatura. Y el Concilio Ephesino lo ponde-
 ra en tono de Gloria. *Quis vidit, quis audivit inquam eadem In-*
scriptas Deus verum inhabitat, quem Caeli non capiunt,
Venter complexus est Virginis. Grandísima novedad es co-
 mo dize Jeremias, q̄ MARIA ciñá a Dios en la tierra en
 el Claustro de su Vtérre, *novum factus Dominus,* pero mayor
 novedad, y mayor dificultad parece, q̄ comprehendá en el
 Cielo la inmensidad de Dios, y toda su Gloria en el Clau-
 stro de su Alma. Pregúto, cuándo los amigos de Dios, los que
 mueren en su gracia suben a gozarle en la Gloria, quien
 entra en quien? La gloria en tus Almas, ó sus Almas en la
 gloria? Lo mismo pregunta S. Tomas, porque quando
 Dios llamá a el Alma santa, no le dize que recibá la Glo-
 ria, sino que entre en ella? *Bugéferre bone, & fidelis intra in*
gaudium Domini tui: quare dicit intra in gaudium, & non acci-
pe? Porque no entra la Gloria en las Almas para llenarlas
 de gozo? Y responde el Santo brevemente, porque no ca-
 be. Es muy grande la Gloria, son las Almas limitadas, no
 entra la Gloria en ellas, porque su grandeza no cabe en

Chryl. serm.
 142.

Concil. Ephes.
 cap. 7.

S. Thom. in
Math. cap.
25.

ellas. *Quis quod est in aliquo continetur ab illo. & continens ma-
ius est quâto ergo gaudium est de aliquo, quod minus est quâtor tuū
tu. ergo gaudium intrat in cor tuum, sed Deus maior est corde. & ideo
qui gaudet de Deo intrat in gaudium.* La razon es clara, entran
las Almas en la Gloria, y no la Gloria en las Almas, por-
que quien entra es menester que sea menor que aque-
lla parte donde entra, y como la Gloria de Dios es inmen-
sa, no cabe, ni puede entrar en vna Alma limitada, al
contrario si, infinitas Almas limitadas pueden entrar
en la Gloria por ser inmensa. Agora la dificultad del Con-
cilio, y el assombro de los Angeles. *Stupet Angelus, quis vi-
dit, quis audiuit?* Como ha de entrar todo Dios, y toda su
Gloria inmensa en MARIA, de suerte, que la encierre en
su casa, y físicamente le comprenda? Es mayor MARIA
que todo Dios, y toda la Gloria inmensa de Dios? claro
está q̄ no: pero vemos q̄ para dezirno la grandeza de las
Glorias de MARIA, nos dize la Iglesia que entró Iesus en
MARIA. *Incravit Iesus in quoddam Castellum,* nos dize Gere-
mias, que lo contiene, y le ciñe la inmensidad. *Femina cir-
cumdabit Vireum,* dize Guerrico, que comprehède al incom-
prehensible: *incomprehensibilem comprehendit,* dize san Ger-
mã, q̄ le encierra, como vna escritura cõtiene en su volu-
mẽ vna palabra. *In qua scriptus Deus, & Verbum per diem legi-
tur.* Yes de Fè, q̄ todo Dios entró en su Vientre Encarnado,
y que no es mayor, ni mas inmenso Dios Glorioso. Agora,
como puede estrecharse la inmensidad de Dios, de su gra-
cia, y de su Gloria para entrar en MARIA, sin ser MARIA
mayor è quien se ha de atrever a dezirlo, si, *Stupet Angelus,*
si, *nullas unquam vidit, nec audiuit,* y dize san Bernardo, que
no lo sabe. *Christi generationem, & MARIE Assumptionem*
quis

quá enarrabil? Lo cierto es, que esta entrada de la Assumpcion se ha de medir con aquella entrada de la Encarnacion, y esta Gloria en el Cielo se ha de medir con aquella gracia en la tierra, y el explicarlo de xatio a Dios.

Oygamoslo a Dauid, que escriue en nombre de Dios.

Lingua mea calamus scribae velociter scribentis. Mi lengua es vna pluma de vn escriuano que escriue velozmente. Que

Psal. 44.

escriue Dauid? Las glorias de la Assumpcion de MARIA, consta del mismo Plalmo. *Astitit Regina a dextris tuis inuesti*

Hug. Card. in

Psal. 44.

tu de aurato, circumdata varietate, y de la explicacion de Hugo Cardenal, yes comun explicacion de los Santos, *assistit*

Beata Virgo a dextris Dei, Quien es el escriuano que escriue, y la pluma con que escriue? San Agustín en la glosa dize,

que el escriuano es el Eterno Padre, y que la pluma es el Hijo, que le sirve tanto de pluma para escribir, como de

palabra para hablar. *Ve scriba nil. sine calamo, & calamus nil sine scriba. sic cooperantur Pater, & Filius.* Y porque quiere Dauid, que esta pluma escriua veloz, *velociter scribentis?* En

*Ex Augusti
glos. ord. hic.*

que se diferencia vna pluma que escriue veloz, de vna pluma que escriue tarda? No ay cosa mas sabida, toda la

diferencia está en el corte, y en los puntos de la pluma, si

la pluma tiene vn punto solo no puede escribir veloz, ni

aunque tenga dos puntos, si el vno es mayor que el otro,

podrá señalar con trabajo vna linea; pero no podrá escribir corriente la pluma. Para poder escribir veloz es me-

neester que la pluma tenga dos puntos muy iguales, y que toquen igualmente a la carta donde se escriue, y de essa

fuerte correrá la pluma veloz. Pues Diuinamente Dauid, para celebrar glorias de la Assumpcion de MARIA, ha de ser el Eterno Padre el Escriuano. Lo vno, porque pa-

rece que le da la escritura nos celebrarla. Y lo otro, por-
que solo Dios puede competentemente escriuir las, y su
Hijo ha de ser la pluma veloz con sus dos puntos muy
iguales, que toquen igualmente a la parte, y escritura de
MARIA. El vn punto es de la Encarnacion, que es punto
del Verbo, y toca a MARIA, pues es entrada del Verbo,
y fiesta de MARIA, y por este punto se ha de cortar, y me-
dir cosa igualdad el otro punto, que es el de la Assump-
cion, que tambien es punto del Verbo, y toca en MA-
RIA, pues es entrada del Verbo, como dice el Euange-
lio. *Intrauit Iesus*, y es fiesta de MARIA, y con esso podrá
escriuir la pluma veloz para inteligencia de todos, mi-
diendo vn punto con otro punto, el Euangelio con la fies-
ta, vn punto solo de la Assumpcion pudiera no ser tan ve-
loz de entenderse, mas con el punto de la Encarnacion
se explica velozmente, porque tiene con quien medirse.

Vis haec, quae celebratur, ex illa susceptione aliquatenus estimetur.
Que es la primer gloria que tiene MARIA Santissima en
el Cielo para si, por ser escritura de la pluma, y la pala-
bra de Dios, encerrandole en su volumen, como encar-
nado en la tierra, escrito con caracteres de gracia, y al
mismo Dios como sumo bien en el Cielo escrito con ca-
racteres de Gloria, *la que scriptus Deus, & Verbum per diem*
legitur.

Lo segundo que tiene, es esta escritura, es, la fecha que
es muy antigua, como dice el Damasceno, *ab antiquis*
generationibus. Pero no a y quien diga la fecha, como
la misma escritura, y siendolo MARIA, ella dice, de si mis-
ma que tiene su fecha en la eternidad. *Ab aeterno ordinata*
sum, & ex antiquitate quam terra fecit. Yo soy ordenada

Proverb. 8.

ab eterno, antes que se hiziesse la tierra, *ordinata*, ordenada dexando el rigor Teologico, permite la circunstancia ponderar la claridad de la voz, ordenada? No dixera mejor, Predestinada, como dixo el Damasceno. *Ipsa enim avo omni antiquiore, & præsiente Dei consilio Predestinata*. No dixera escogida en la idea eterna de Dios, como dixo el Damiano: *Hæc eadem Beatissima Virgo ante constitutio nem mundi, in consilio æternæ Sapientiæ electa, & præelecta est*. No dixera criada al lado de Dios, como leyò el Caldeo esta antigüedad: *Cum eo erant in ætæ componens, & in latoro eius erant quasi nutrita*. Todos son blasones antiguos, de que podia preciarse, nacida, escogida, predestinada, pero ordenada, no es voz que le conviene a MARIA. Y assi lo parece, que a Maria, como muger, en nuestra voz el ordenarse es impropio, pero a MARIA como escritura viene muy bien ordenarse, que vna escritura se ordena, y MARIA Santissima se precia de escritura tan antigua, que tiene su fecha en la eternidad, dõde se ordenò para asiento, y Trono del Verbo Eterno, que tambien se sienta la palabra que se escriue, y por escritura eterna le sirve de Trono de Gloria a la palabra escrita de Dios.

Damasc. de fide orthodox. lib 4. cap. 15. Damian. serm. 45. de Nativ. Virg. Proverb. 8.

Veni electa vie, & ponam in te Thronum meum, dize el Verbo glorioso a MARIA Santissima el dia de la Assumpcion. Sube a los Cielos escogida como el Sol, que has de ser el asiento luzido, y decoroso Trono de mi grandeza. Fuyste en el mundo la casa de posada de mi peregrinacion, y has de ser en el Cielo el Palacio Real de mi pacifico Imperio; assi introduze Guerrico estas voces con que llama Dios a el Cielo a su Santissima Madre. *Fuisti diverorium peregrinantium, eris Palatium Regnantium*. Fuyste en el

Thronus sicut Sol. Câr. 6. Ildeph. ser. 3. de Assumpt. Hodie siquidã audiuit illam vocem blandientis a Sede Matris, qua dicitur,

*Oratiō electa
mea, & ponā
in te Thronū
meum.
Guerr. serm.
& de Assumpt.*

mundo tienda de campaña de mis batallas, seras en el Cielo el Solio triunfante de mis vitorias, *fuisse tabernaculum pugnaturū in mundo, eris solium triumphantis in Caelo.* Fuyte en el mundo el Talamo de vn Dios, que se desposó por gracia, seras en el Cielo el Trono de Dios Rey de todo lo criado, que se Corona de Gloria, *fuisse Thalamus Sponsi incarnati, eris Thronus Regis Coronati.* Ni estaré a mi gusto glorioso, hasta que tu subas para Trono de mi Gloria, *ne satis glorificatus videbor tibi, donec tu glorificeris.* Con estas ansias la llama Dios para el Trono, *veni electa mea, & ponat in te Thronum meum.* Pues bien, que tiene este Trono q̄ es de t̄to gusto, y de Gloria para Dios? No se si se colige del tercero de los Reyes, *fecit Rex Salomon Thronum de ebo-re.* Hizo el Rey Salomon vn Trono de purissimo marfil; y porque de marfil, y no de oro, ò plata, ò alguno de otros metales? Puede ser porque el marfil tiene por epitecto la antigüedad, como se dize en el quarro de los Trenos. *Rubicundiores ebore antiquo.* Y entonces el marfil es mas hermoso, y mas vello quando mas antiguo, y rambien en la antigüedad las mas nobles escrituras se escriuian en tablas de marfil, porque conserva lo escrito sin perder vna letra, aunque sea mucha la antigüedad, y aun aora se via de fuerte que vemos en Granada muchos libretes de memoria en tablillas de marfil; y hablando en sentido espiritual dize Hugo Cardenal, que el marfil antiguo significa la pureza, y la caridad ardiente, y radicada en el alma, atributos señalados de MARIA, Señora Nuestra, *per ebur castitas significatur. &c. In hoc quad dicit antiquo nota tur radiatio charitatis.* Pues que mucho que el verdadero Salomon, Rey pacifico de gloria, siendo palabra noble del

Reg. 3. cap. 10

Thron. 4.

*Hugo Card. in
4. Thron.*

del Padre, quiera como elevarle a sentarse en la catta ar-
 tigna de MARIA, como en Trono de Marfil, el mas anti-
 guo, y mas bello, el mas blanco en la pureza, y el mas en-
 cendido en la caridad, blanco, y rubio: *Rubicundiores ebore
 antiquo*, propriisimo del agrado, y hermosura de su espo-
 so, que tambien es candido, y rubicundo. Que elegante
 lo discurre todo Pedro Blesense. *Legitur Salomon fecisse
 sibi Thronum de evoe grandem, Salomon quæ si unus de Regibus
 terras sedet, sed cum Thronum ceteris eminentiorem conscendit,
 celsior est in Thronis factus. Pacificus noster, qui fecit utraque
 quum, usque ad Beatam Virginem Thronum non habuit eburnæ
 i desit non insedit animæ propositum Virginitatis habenti, usque ad
 Virginem, quasi super comæne, & plebeium Thronum sedebat
 plenus dierum. Quizàs figura esto mismo la entrada de Je-
 sus en el Castillo, que es MARIA a sentarse, y a MARIA
 a sus pies como Trono, recibiendo, y guardando su pala-
 bra, como escritura que no borrara de su purissimo mar-
 fil, ni la antigüedad, ni la eternidad, *quæ non auferetur ab æa
 in æternum*, que es la mejor parte escogida de MARIA,
 como lo dize el Chrysostomo, y el mejor asiento, y mas
 glorioso del Verbo, como dize Alberto Magno, y Dioni-
 sio, que por esto le llama con ansia, para que siente mas
 bien su Gloria. *Veni electa mea, & ponam in te Thronum meum
 nec satis glorificatus, &c.* Que es lo segundo que notamos
 de esta escritura, tener la fecha de la antigüedad para
 Trono, y gloria de Dios, como lo dize ella misma, *ab æter-
 no ordinata sum, & ex antiquis*, y lo dixo el Damasceno,
*ab antiquis generationibus, &c.**

L O tercero, es el sello Real, que es la Imagen de la
 Deidad impressa en la escritura de MARIA con li-
 neas,

*Pet Bles scilicet
 28. de Assump.
 Virg.*

*Albert. Mag
 n. in Mariæ,
 pag 3.
 S. Dionis. de
 Celest. Hier.*

neas, y colores de Gloria, y por esto puede comunicarla a los espíritus celestiales, q̄ es lo que dixo san Anselmo. *Quia, quae in Caelo sunt per glorificationem tuam in istis habitibus decorantur, et de la Imagen impressa san Atanasio. Non enim evariat impressi imago ab imprimente signa solo, sed incommutabilis perseverat iuxta sculpturam annis, sive in cera, sive in auro signaculum illud effigiatum sit, pro ratione Regij nansimatis. Ita que Divinus Character Filij substantia Patris in commutabile sigillum est ferens omnia Verbo potentia sua, secundum sicut ipse exemplar, carni que sua, quasi cernit typum formam que impressis.* Alude al modo de imprimirse, assi en los anillos, como en las monedas, como en las escrituras, de que traen largissima erudicion Enodio, y Plinio, San Buenaventura, San Ildefonso, y Origenes. El sello Real de la escritura de MARIA es la imagen de la Deidad, tan vivamente impressa en lineas de Gloria, que han dicho los Santos, que podia en el Cielo para con los Angeles sustituyr MARIA las vezes de la Deidad, Este fue el encarecimiento profundo de su devoto Guerrico. *Communicasti mihi, quod homo sum communicabatur tibi quot Deus sum.* Me comunicaste la humanidad que tienes, yo te participaré la Deidad que tengo, y el del gran Teologo Nacianceno; tan mormurado de los Hereges, y también defendido del docto Suarez. *O Virgo felicissima, casta quanto Beata, nunc beatorum in polo Aeternitatis pallio ornata, ut Dea habitata.* Es estimada MARIA en el Cielo como Deidad, que si la Deidad luze para la Gloria esencial de los Bienaventurados, MARIA con su Deidad impressa, y participada luze para su gloria accidental, y es de tanta calidad, de tanta estimacion, y de tanto gozo esta Gloria de MARIA para

S. Anselm. de
excellens. Vir
ginis cap. 8.
S. Athan. ser.
de Deipa. col.
4.

Enod. dicit. 11.
in de d. c. Bas.
Apost.

Plin. cit. a S.
Bonat. expon
orig. ser. 2 in
Dom. Pass.
I. de pb ser. 5.
de Assump.
C. h. y. p. de
L. sub. Virgine
col. 2.
Guerr. ser. 2.
de Assump.

Suarez cont.
Reg. Angl
lib. 2.
Nazianz. de
trag. Grift.
patient.

para

para los Espiritus Celestiales, que parece la estiman, y
soltiran con aquéllas ansias, que anhelan por la misma
gloria esencial.

Vnos Serafines vio Isaias velando, y bolando à Dios
en su glorioso Trono de Magestad. *Seraphin stabant super
illud sine a uni, & sexale alteri, duabus velabant faciem eius,
& duabus velabant pedes eius, & duabus volabant.* Teniã feys
alas, dos para velo del rostro, dos para los pies, y con
otras dos in cessante mente bolavan. Donde buelã estos
Serafines, si estã tan inmediatos à Dios? Pregunta el
de Ice-Bernardo. Y resuelve, que tan continuos buelos
son amantes ansias de verle, por ser tan soberana su her-
mosura, que aunque lo gozan, dessean siempre mirarla,
como dice el Apollol S. Pedro en su primera epistola Ca-
nonica, *in quem desiderant Angeli prospicere*: aunque es cierto,
que *sempet videntur faciem Patris*. Pero S. Pedro Damiano di-
ze, que estas amantes ansias de los Serafines, no solo eran
por ver à Dios en el Trono de la Gloria, sino tambie por
ver el Trono de gloria, que es MARIA, donde estaua sen-
tado Dios: *In ipsius Trinitatis sede reposita naturam etiam An-
gelicam sollicitat ad videndam*. Pues que, es tanta la hermo-
sura, y la gloria de MARIA, como la gloria, y la hermo-
sura de Dios? Claro està que no, aunque Arnolfo Carno-
ten sedixo, que si: *Plus gloriam cum Matre, non tam commu-
nem iudico, quam eandem*. Pero aunque no es la misma glo-
ria, y hermosura, es tan viuo traslado de essa hermosura,
y de essa gloria, que si aquella por su essencia los tiene en
continuos buelos, y desseos de mirarla, *in quem desiderant
Angeli prospicere*; la de MARIA los trae en continuas an-
sias de verla: *Naturam etiam Angelicam sollicitat ad videndam*.

Isaia 6.

S. Petr. ep. 1.

6. 15

Arnold. Car-
net. lib. de lau-
dib. Virg.

Cons. 6.
Ghisler, hic.

Y esto mismo denota en otras aquellas voces repetidas
de los Angeles: *Sanctus, sanctus, sanctus Dominus Deus Sabaoth, qui
intueamur te*, como dize el Docto Ghislerio, tres vezes *re-
petere* a todas en las riberas del cielo. solicitandola en
continuos buelos, como se explican sus desheos, desplegan-
do amanes plumas a la hermosura de Dios. No es mu-
cho si las lineas, y los colores de gloria, con que se im-
prime en MARIA la viva imagen de Dios le representã
con la autoridad de participales: la gloria como actual
Glorificador. Es frase expresa de su devoto Guernico:
*Ergo sic quidem glorificat e carnis formam exhibita in us modo
glorificantia Verbi formam imprimens*. Parece que tiene en el
Cielo MARIA Santissima la Vicaria general de Dios
Glorificador, como que puede en su nombre dar los des-
pachos de gloria, de tal suerte, que ay quien diga, que si
por imposible se asentasse del Cielo Dios, quedando
en el Cielo MARIA con la gloria, y hermosura que ay
tiene, pudiera darle tal gloria a los Espiritus Celestia-
les, que con solo verla, se tuvieran por bastantemente co-
tentos, y premiados de sus trabajos los Apostoles, Mar-
tires, y Confesores, siendo tantos sus tormentos, se con-
tentaran con ver la hermosura de MARIA, aunque les
faltasse del Cielo (que es imposible) la gloria esencial
de Dios: *Data hypothese quod visio Dei in terra esset impossibilis,
Apostoli, Martyres, & Confessores, utique omnes propter labe-
res, & tormenta, & alta claritatis, satis premij solatum puta-
rent, si ad solam Virginis contemplationem, & visionem admit-*
terent. Es de el Docto Salazar esta piadosa ponde-
racion.

Quizã por esto se nos propone en el Evangelio Man-

ra que xosa de no estar en compañía de MARIA, quando tratamos de sus glorias, por que haze el papel de los que trabajan por Dios, y no pudiendo mientras trabaja gozar de la presencia de Dios, se contentará de que le asistiessse MARIA por alivio, y premio de su trabajo: *Reliquis me solam ministrare*. No ay que admirar se equivoquen tanto estas glorias con las de Dios, pues tiene el signo Real de su Deydad en el alma, que es la forma, y la raiz de toda hermosura, y de toda gloria: *Glorificantis Verbi formam imprimens*, que es la tercera circunstancia que notamos desta escritura, que es estar sellada, y signada con luzes de la Deydad, no solo para el colmo de su hermosura, sino tambien para gloria de los Espiritus Celestiales: *Non modo clausa, sed signata est.*

LO quarto que tiene esta escritura de MARIA, es el contrato, y obligacion que por ella hizo Dios a nuestro remedio, y por esto la lleua Dios original a los Cielos para tenerla continuamente a los ojos, y acordarse, a nuestro modo de entender, y cumplir siempre esta obligacion.

Erit arcus meus in nubibus, dize Dios, compadecido del estrago que auia hecho su enojo, y su justicia en el mundo, yo pondre mi Arco en las nubes, y este a de seruir de pacto, y contrato con los hombres para usar de misericordia con ellos. Este mismo Arco, dize el Eclesiastico, que gira todo el Cielo su gloria: *Gyrabit Caelum in circuitu gloria sua*. Este mismo Arco es el que vio San Iuan, rodeando a Dios en el Trono de la Gloria: *Res erat in circuitu sedis*. Este mismo Arco, dize San Buenaventura, es la Santissima Virgen MARIA.

Genes. 9.

Eccles. 43.

Apo. 4.

S. Bonau. opus
enl. de figur.
B. Virg figur.
5.

*Est in Arcu Zeruleus
Color, qui Virginis atis
Typum gerit, & rubens
Etiam, qui charitatis
Formam notat: puritatis
Tua demonstrat aqueus
Notam, & humilitatis,
Quam elegit in te Deus.*

Esta muy bien representada MARIA Santissima, el hermoso Ius de paz entre Dios, y los hombres, y el pacto hecho a nuestro fauor. Pero por que ha de estar en las nubes; por que en el Cielo; y por que en el Trono (Por q̄ a de llevarse el Cielo el dia de la Assumpcion a MARIA Santissima en cuerpo, y alma en una hermosa nube, como contextan todos los Santos; por que la a de poner en el Cielo; y por que en el Trono, siendo el contrato hecho en nuestro fauor, con que podiamos en la tierra re-convenirle en nuestra necesidad? asi lo dificulta S. Bernardo, pero lo responde el mismo Dios: *Erut Arcus meus in nubibus, & videba illam, & recordaber federi sempiterni, quod pactum est inter Deum, & matrem suam uiuentem.* Lleva Dios al Cielo el original de MARIA Señora nuestra para tener a los ojos continuamente esta escritura de cōtrato, y acordarse a nuestro entender, que tiene hecha esta obligacion, para empeñarse en perdonar a los peccadores, en levantar los caidos, en aliviar los cansados, y en el remedio vniuersal de los hombres. De tal fuerte di

la Imagen de MARIA, que assi en el mundo son tras-
 lados, y copias suyas, por qualquiera de ellas se pu-
 die a pedir, y de hecho se pide à Dios quando tenemos
 necesidad. Pues que singularidad tiene esta Imagen
 por antigua, para ser el mas fiel traslado de MARIA, y
 valernos mas que otros traslados, y otras Imagenes pa-
 ra lograr mejor despacho en nuestra peticion, y necesi-
 dad? Para satisfazer esta duda, he menester examinar
 otra mas graue, y mas curiosa, y resolvente con breue-
 dad. La question es: por que vnas Imagenes hazen mi-
 lagros, y otras no los hazen, siendo assi, que Dios haze
 los milagros, y beneficios por la persona de su Santissi-
 ma Madre, y esta es igualmente representada en sus ima-
 genes? Es question dificil, y San Agustin se excusa en dis-
 currirla con reduzirla solo à la voluntad de Dios, y à lo
 profundo, y misterioso de sus iuyzios. *Quis potest eius consilia*
perferunt aut, quare in alijs locis hac miracula fiunt, et in alijs non
fiunt. El Docto Suarez, escriuiendo contra el Rey de In-
 glaterra, que blasfemò contra esta diferencia de las Ima-
 genes, dize, que haze Dios milagros, aplicando su
 Omnipotencia mas à vna Imagen que à otra, por quatro
 razones. La primera, que es esencial à todo milagro,
 es la confirmacion de la Fè, que en aquella parte en que
 se hizo el milagro, fue necesaria. La segunda, para glo-
 ria, y honor de Christo, y de su Madre. La tercera, por
 la mayor Fè, y santidad de alguna persona, que con ex-
 traordinaria deuocion venerò feruorosamente vna Ima-
 gen, manifestando su santidad para consuelo suyo, y alie-
 to de otros. La quarta, por sola liberalidad, y miseri-
 cordia de Dios, que quiere milagrosamente hazer benefi-
 cios

S. August. ep.
 107.

ficios, a los que los piden, extremamente necesitados. *Ordinaria sunt miracula, non in fide, conferuntur, & prope-
 gate vicia, & in Christi gloria, & honorum, & salutem suam
 efficiunt, & firmam fidem, que Christus promissit, si habuerit
 fidem sicut gratiam sinapis. &c. aliquando sunt ex Dei miseri-
 cordia volentis talia beneficia indigentibus, & potentibus mi-
 raculose concedere, aliquando ad offensionem sancte acie attentius
 personarum, & quam Deus ad aliorum exemplum, & consolationem
 manifestare vult.* Otras dos razones se coligen de otros
 Teologos, confirmadas de la experiencia, que tambien
 paga Dios la sanidad de la persona que hizo la Imagen
 con asistirle con beneficios, y con milagros, como las
 que hizo San Lucas, y algunas que han hecho los Ange-
 les, que todas son milagrosas. La otra razon, y es mas
 bien fundada, es por la mayor honra, y mayor gloria de
 aquella Imagen, que es mas semejante a la Santissima
 Virgen MARIA, le aplica su poder para los milagros,
 para que tenga mayor culto, como tiene mas semejan-
 za. Ahora, recogiendo todas estas razones, podemos in-
 ferir mayor esperanza de milagros, y fauores desta Ima-
 gen, por ser antigua, que de las otras Imagenes. Lo vno,
 por aver se ruidos de fundar la Fe en la Iglesia, quando
 los Christianos era pocos, & escondidos, y asfugados, y re-
 nian mas necesidad de los milagros de la Virgen en su
 remedio. Lo otro, por la mayor veneracion, y mayor
 Fe, con que fue adorada esta Imagen de los antiguos, por
 lo qual la veneraron tanto los Catholicos Reyes, que la
 traian en sus Exercitos, con firme Fe, y esperanza segura
 de sus victorias. Lo otro, porque antiguamente no se pin-
 tauan las Imagenes por ideas hermosas de pintores, co-

*Suar contra
 Regē Anglia,
 libr. 5 de an-
 tich. n. 20.*

Molano.

mo se v'ia en estos tiempos, que nos parece mas propia Imagen la que al pincel se le antojó mas hermosa; si no que en el principio de la Iglesia todas fueron copias parecidas á la Santísima Virgen MARIA. San Lucas hizo muchas como estigo de vida, y de allí se copiavan otras con grandísima semejança, porque propagando se el Euangelio, desseo los los Fieles de ver vna muger tan prodigiosa, que mereció ser Madre de Dios, y oclitauan ver su Imagen parecida, embiando á copiarla al cabo del mundo. Y siendo esta Imagen tan antigua, como lo dice su nombre, parece forzoso que tenga la semejança fiel de la Santísima Virgen MARIA, y que en honra, y gloria foya nuestras peticiones tengan con este traslado mejor despacho, experimentando dichos los mas estraños los milagros, mayores beneficios, y extraordinarios favores.

Y hablando en terminos de escritura el Docto Molano, compara vna Imagen antigua con vna escritura antigua, para la mayor Fe, y veneracion de los Fieles, y para la autoridad que deuo tener la Iglesia: *Quoniam dudum ob venerandam antiquitatem vultum tribuitur scriptis Patrum, qui ad auctoritatem dantur, sic pariter auctoritatem agnoscimus in imaginibus, quas eadem Patres approbaverunt.* Y pues la autoridad, y valor de las Imagenes antiguas, se parece á la autoridad, y valor de las escrituras antiguas; bien puede dezir nuestra deuocion, que á de valer nos mas, y tener mejor lugar en el Tribunal de Dios nuestra peticion por esta Imagen mas antigua, como para pedir vna deuda en competencia de otros acreedores en qualquiera Tribunal, vale mas, y tiene primer lugar,

Mol. de Imaginibus, lib. 2. cap. 5.

lugar, y mejor graduacion el que pide con escritura mas antigua, y toda la ventaja de la escritura con que se pide, consiste en la antigüedad.

Parece que representa esta Imagen vna que vió San Juan en el Cielo, à lo menos tiene todas las señas de esta Imagen. Lo primero, era Imagen milagrosa, porque de solo verla dixo San Juan, que auia visto vn milagro grande, *Signum magnum*, y milagro fidedigno, dize el Cretense, que le autoriza vn Secretario del numero de los quatro, que es el Euangelista San Juan, *miraculum fidedignum*. Lo segundo, era Imagen muy antigua, porque tenia la Luna à los pies, que significa la Antigüedad, como dize Claudio, Comentarador de Alciato, que por esto los Arcadios se calçauan de Lunas plateadas, porque blasonauan de muy antiguos: *Id genus calceatorum Lunatarum Arcadibus in vfu fuisse, quo à dilubio Deucalionis primiti ipsi Lunam inspexisse nascentem se credidero, quodque putarent uniuersum genus mortalium aquis obtutum perisse, & à se rarsus originem propagationis emanasse*. Tenia esta Imagen el signo de la Deydad, pues estaua bañada de el Sol de Dios; y aun por esto tambien le podia llamar signo grande, *Signum magnum*. Tenia tambien titulo de obligar à Dios para el fauor de los hombres. Afí entiendo Bernardo: *Cuei abatur, ut pareret, id est, desiderio communicandi Christum*. Y Cornelio à Lapide: *Laborabat pro vita, & pro salute fidelium*. Celebrauan le la fiesta de la Assumpcion, porque la celebrauan nueuamente aparecida en el Cielo, *apparuit in Cælo*. Todas son las señas de esta Imagen. Pero veamos como, y donde tiene la Antigüedad, que es lo mas notable: *Luna sub pedibus eius*. Al pie de MARIA es-

*And. eres. bo.
mil. 2. de dor-
mit. Virg.*

*Claud. in imb.
Alc. fol. 459.*

taua la Luna , que es la Antigüedad , y está bien al pie de la escritura , adonde se pone la fecha de antigua. Pero tambien es reparable , que la Luna es Esferica , y las plantas de MARIA son llanas , como de todas las criaturas , y segun Aristoteles : *Perfectio sphericum , non tangit planum , nisi in puncto*. Vna cosa Esferica no puede tocar vna cosa llana , si no es en vn punto. Luego estando de pies MARIA sobre la Luna , q es la Antigüedad , y fecha , que como escritura tiene à su pie , podremos dezir , que toda essa escritura estaua en solo el punto de la fecha. Valga dezirlo assi , por la circunstancia. En este punto de antigua estriua toda nuestra escritura , nuestro mejor lugar , nuestro mejor derecho , y mayor graduacion para pedir , y conseguir faouores de Dios primero que los demas , pidiendo con mejor derecho por vna Imagen antigua , y por vna escritura antigua , con que nos vale mas este traslado por antiguo de aquella escritura original.

Presentemosle , pues , todos la peticion , à que se ordena esta Fiesta de sus deuorós , y pues agora crecé nuestras miserias , agora es tiempo de valer nos desta escritura , y executar à Dios por misericordias , y no ay que olvidarse de las costas que se causan de estas peticiones , y destas fiestas : hagase por toda la execucion , en beneficios , y gracias , hasta cobrar las costas , y el principal de la Gloria , *ad quam nos perducat Dominus noster Iesus Christus , qui cum Patre , & Spiritu Sancto uiuit , & regnat in secula seculorum , Amen*.

**Omnia sub correctione Sanctæ Romanæ
Ecclesiæ.**

A

DON IVAN TAFUR,
Secretario, y Mayordomo este año de 1666.
en la Fiestidad de la Assumpcion de N. S.
de la Antigua.

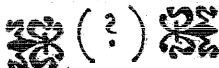
SONETO.

A La Assumpcion del Ave mas ligera,
 Que vió el concabo espejo tan luziente,
 Por Secretario Ilustre preeminente
 En su festiuo aplauso te venera.

No ay que triunfar, tus meritos modera,
 Que de sguales brillan igualmente,
 A pides à la embidia maldiciente,
 Aplausos à la fama lisongera.

Tu mismo; (ò gran Tafur!) oy te has priuado
 De no ver Fiesta ya de mas vitoria,
 Ni de escuchar Elogios mas suanes.

Hazte, pues, menos digno de embidiado,
 Y eternizese mas en tu memoria
 Vn galto inmortal en que te alabes.



CON LICENCIA.



Impresso en Granada , en la Imprenta Real de
Francisco Sanchez, en frente del Hospital
del Corpus Christi. Año de 1666.